

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, miércoles 23 de junio de 1909

{ N.º 2.627

"El Comercio de Bolivia" NOTICIAS TELEGRAFICAS

LA PAZ, 23 DE JUNIO DE 1909

La cuestión del pan

La prensa comentó la escasez de harinas, y expresó opiniones muy atinadas, sobre las medidas que debían adoptarse para evitar al pueblo las angustias de la carestía de un artículo de primera necesidad y tan urgente como el pan.

El Concejo Municipal, dió también muestras de actividad convocando a los principales comerciantes de la plaza a una reunión, en la cual se abundó en sentimientos altruistas, en beneficio del público consumidor y se acordó proporcionar, en precio equitativo, la cantidad razonable de harinas para proveer en plaza la pasta alimenticia.

Pasan del acuerdo muchos días. La oferta de los comerciantes se ha llevado indudablemente a debida ejecución; pero el pan está siempre escaso y se le expende en malas condiciones.

La cooperación municipal resulta deficiente. El espíritu egoísta está siempre inspirado de los mismos sentimientos que el pueblo traduce en lenguaje severo pero justo: ve en ellos el símbolo de la extorsión y la falta de conciencia.

Es indudable que no se puede obligar al panadero a vender su artículo en un precio que el poder comunal pudiera fijar arbitrariamente porque hoy y siempre ha tenido como salvaguardia el malhadado libre tráfico, a cuya sombra se concientan los monopolios más escandalosos y los abusos más intolerables contra la subsistencia del pueblo. Pero es posible atraer a mejores ideas a los industriales, en homenaje a las necesidades generales, que exigen un sacrificio; y se tiene obligación, de cuidar de las condiciones higiénicas del artículo, imponiendo la sanción que establecen las ordenanzas vigentes, a los que los expenden de mal material y en forma que pugna con el aseo.

Hemos tenido ocasión de ver el pan que se vende en las tiendas al por menor y persuadirnos de cómo se sirve al pueblo, cuando no hay ley ni rey que pongan derecho a la honradez y la rectitud de la conciencia.

Ese pan, sobre ser pequisimo, justificando las ocurrencias de un cronista que lo suponía colocado en los escaparates de un comerciante para ser vendido sobre un afilero como prendedor de corbata; es también agrio y negro. Y se le vende a precio de oro.

Es general la opinión de los que piden, que aunque se cobre algo más que antes, pero que se expendiera un buen pan, con buen material, no agrio ni negro y en el peso legal.

El traficante con los artículos de primera necesidad, bate el record de los monopolios en todas partes. Y en todas partes también va ocasionando medidas reaccionarias, encaminadas a desarraigar de las instituciones, las regalías que rematan en la explotación y en la usura.

Y no valdrán en adelante las disposiciones que sancionan con meras multas las infracciones al derecho popular porque las burla fácilmente la corrupción y las elude la indiferencia en acuerdo con la contemporización. Se hace urgente buscar en la legislación el remedio, que ponga a cubierto al pueblo consumidor y contribuyente contra los excesos de los monopolios y de los trust escandalosos.

Dr. E. Luna (hijo)
—CURIAJO DENTISTA—
Horas de consulta de 8 a 11 a. m., y de 1 a 5 p. m.
Calle E. Valle N.º 26.
5 v. 2626

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvestón

PERU

FALLECIMIENTO DE UN INGENIERO.—MANIFIESTO DE DURAND.—TRAFICO IRREGULAR HUELGA DE OBREROS.—REPARACIONES DEL BOLOGNESI.

Lima, 22.—Ha fallecido ayer en la mañana el ingeniero civil señor Tamayo. Preparanse solemnes funerales.

El señor Augusto Durand ha puesto en circulación un importante manifiesto dirigido a sus correligionarios, en el que niega haber tenido participación en los últimos sucesos revolucionarios.

A causa de la huelga de obreros, se hace con mucha irregularidad el tráfico de trenes entre esta ciudad y el Callao.

Las últimas refacciones que se han hecho del crucero Bolognesi, han puesto a éste en condiciones de efectuar viajes rápidos y sin ningún inconveniente.

CHILE

LA HUELGA DE ESTUDIANTES.—MANIFESTACIONES HOSTILES CONTRA EL DIRECTOR BARROS BORGOÑO.—VIOLENTOS DISCURSOS.—4,000 HUELGUISTAS.—LA PRENSA APOYA A LOS ESTUDIANTES.

Santiago, 22.—Han revestido una gravedad inesperada los desórdenes provocados por los estudiantes, a raíz del desaire inferido a un estudiante boliviano de la escuela de medicina.

Todos los jóvenes universitarios se han declarado en huelga y le han hecho una manifestación de desaire al Rector señor Valentin Letelier.

Un grupo considerable de jóvenes exultados se dirigió a la casa del director de la Escuela de Medicina, señor Víctor Barros Borgoño, que apedreó las puertas y ventanas del domicilio ocupado por el indicado señor Barros Borgoño.

La manifestación organizada por los estudiantes halló base presidida por los señores Alessandri Irarrázabal, Correa y Rivas, quienes pronunciaron violentos discursos contra el Director Barros Borgoño.

Los estudiantes que se han declarado en huelga, pasan de cuatro mil.

Todos los diarios de esta capital apoyan a los jóvenes universitarios.

ITALIA

TEMPESTADES EN BOLOGNA.—INCENDIO EN UNA FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES.—LA BATALLA DE SOLFERINO.

Roma, 22.—Se han producido violentas tempestades en Bolognia. Ayer cayó un rayo a la fábrica de fuegos artificiales de dicha localidad, ocasionando inmediatamente el incendio de la fábrica mencionada y numerosas víctimas.

Electóse con gran entusiasmo la celebración del aniversario de la batalla de Solferino. Los reyes asistieron a los principales festejos que preparó el pueblo.

FRANCIA

POR LA AEROSTACION.—LANZAMIENTO DE UN TORPEDERO EMPRESTO MUNICIPAL.—ENTREVISTA DE SOBERANOS.

Paris, 22.—Se ha inaugurado en esta capital una sociedad de señoras, cuyo principal objeto es de proteger el servicio de aerostación.

En el puerto del Havre ha sido lanzado al agua el torpedero Tauskin.

El empréstito para el Ayuntamiento de Buenos Aires, ha merecido buena acogida.

Se tiene conocimiento que toda la prensa de Europa se ocupa de la entrevista celebrada entre S. M. el Czar Nicolás de Rusia y el emperador Guillermo de Alemania en el puerto de Reval.

BRASIL

EL NUEVO MINISTERIO.—NO HAY REVOLUCION EN EL PARAGUAY.

Río de Janeiro, 22.—Toda la opinión pública ha recibido con marcada simpatía el nombramiento del nuevo gabinete compuesto de personajes prestigiosos.

Oficialmente ha sido desmentida la noticia de haberse producido un movimiento revolucionario en el Paraguay.

ARGENTINA

CANDIDATURAS PRESIDENCIALES.—CONTRA SÁENZ PEÑA.—CONFERENCIA.

Buenos Aires, 22.—Algunos grupos políticos han propuesto la candidatura presidencial del señor Guillermo Maldonado, en oposición al candidato oficial señor Sáenz Peña.

El conocido hombre de ciencias, señor Blasco Ibañez, dió ayer en la tarde su tercera conferencia, que fué escuchada por inmenso gentío.

CHILE

SEPARACION DE BARROS BORGOÑO.—PARA EL INSTITUTO COMERCIAL DE AERICA.—LOS CAÑONES KRUPP EN DERROTA.

Santiago, 22.—Después de las manifestaciones que se han realizado en esta capital, por varios grupos de jóvenes universitarios, el consejo de instrucción ha resuelto separar al señor Víctor Barros Borgoño, de la dirección de la Escuela de Medicina.

Esta resolución ha sido bien recibida por todos los estudiantes.

En los ensayos que se han realizado en esta en esta capital para conocer la bondad de los cañones Snider Canet y Krupp, aquellos han resultado superiores.

FRANCIA

EL TERREMOTO Y LAS PERDIDAS.

Paris, 22.—Cálculase en 19 millones de francos, las pérdidas ocasionadas con el terremoto ocurrido en el sur de la república.

Por el Arbitraje Internacional

LA 15.ª EN LAKE MOHONK.—EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE BOLIVIA, DON IGNACIO CALDERÓN.

A iniciativa del patriota y acaudalado americano, Mr. Albert K. Smiley, desde hace quince años se celebran anualmente en Lake Mohonk las "arbitraje internacional", a las que concurren pensadores de significación de los Estados Unidos y los diplomáticos de mayor prestigio acreditados en este mismo país.

En la 15.ª conferencia que se inauguró el 19 de mayo último y que concluyó el 21, han tomado parte N. M. Butler,

Presidente de la Universidad de Colombia, L. S. Rowe, Presidente de la Universidad de Pensilvania, H. P. Judson, Presidente de la Universidad de Chicago, y muchos hombres de alta posición y reconocido talento, así como el Embajador Alemán Bernstorff, el del Brasil, Nabuco, el Ministro de la China, Ting Fang, y el Ministro de Bolivia, Calderón, que representaron dignamente al cuerpo diplomático de Washington.

Es, pues, un motivo de justo orgullo para nuestro país la actuación de nuestro representante en el seno de tan prestigiosa como trascendental conferencia.

He aquí la traducción del discurso pronunciado por el Ministro de Bolivia, don Ignacio Calderón en el 15.º Congreso sobre Arbitraje Internacional, en Lake Mohonk:

Señoras y Caballeros:

Hace dos años que tuve la honra de dirigiros la palabra por primera vez, siéndome ahora muy grato encontrarme de nuevo en medio de tan distinguida reunión de señoras y caballeros, que con fe profunda en el definitivo triunfo del derecho sobre la fuerza, se empeñan en propagar la causa del arbitraje internacional en sustitución de las guerras homicidas.

El sentimiento universal en favor de la solución pacífica de los diferendos internacionales, es cada día más decidido, y el espíritu de justicia que con poder irresistible se difunde a medida que los pueblos se aproximan más y más unos a otros, está llamado a dominar al fin el brutal instinto de la guerra.

Los escépticos que dudan de la eficacia de estas conferencias pacíficas y sólo tienen fe en el poder de los cañones, olvidan que no son estos sino las eternas leyes de moral y justicia lo que forma la base y el sostén de las naciones civilizadas.

Los campos incultos, por lo general abundan en maldades que el trabajo paciente del labrador estirpa, sembrando en su lugar las semillas que producen abundantes cosechas con que la naturaleza recompensa sus esfuerzos. En el mundo de las ideas es preciso también combatir los instintos brutales de fuerza y cultivar los sanos principios de justicia, arraigándolos en la mente y el corazón de los hombres, hasta hacer de ellos la guía única de sus actos.

Ese noble trabajo de propaganda es el que reuniones como esta conferencia están llamadas a llenar. Tenemos que luchar porque penetre en la conciencia individual, de manera que se forme lo que se llama la opinión pública, el sentimiento firme de que el derecho y la justicia no necesitan de la fuerza y de la matanza para mantener su imperio entre los pueblos. Vano será todo esfuerzo por estirpar los conflictos armados, si antes no se ha hecho penetrar en la masa de los ciudadanos el convencimiento de que no hay en el mundo nada más estéril y cruel que llenar de luto y desolación pueblos enteros, a nombre del derecho ó las exigencias políticas.

El Continente Americano, donde la democracia es la base de la organización de los países que lo ocupan, es, sin duda, el terreno más apropiado para propagar y establecer el arbitraje internacional como norma invariable de solución de toda clase de diferencias. En Europa, el sistema del equilibrio continental; las rivalidades tradicionales de hegemonía; la diversidad de las constituciones políticas y muchas otras causas de divergencia, hacen más difícil y complicada la adopción del arbitraje. En cuestiones que afectan el amor propio nacional, su preponderancia y los antagonismos históricos, es punto menos que

imposible esperar que la solución se busque fuera del campo de batalla.

Las naciones de América nacieron por fortuna todas ellas al impulso de un sentimiento común de independencia y buscaron las inspiraciones de su organización en la única soberanía natural y legítima, la soberanía popular.

De esta comunidad de aspiraciones, cuya esencia es el respeto a la voluntad de los pueblos en la formación de sus nacionalidades, ha nacido un nuevo y generoso principio de comunidad internacional, basado en la identidad de ideales, que se condensan en la máxima de buscar y proporcionar el mayor bienestar posible para el mayor número. Bajo la inspiración de estos sentimientos, expresión del genuino espíritu de las democracias modernas, no tienen razón de ser las combinaciones políticas del viejo mundo, donde las potencias llamadas de primer orden viven en perpetua acechanza consumiendo en grandes preparativos militares los millones arrancados por grabosos impuestos.

Mucho se ha criticado y acusado a las repúblicas hispano-americanas por el espíritu de desorden que se supone domina en ellas, olvidando que las costumbres y la educación que recibieron de la madre patria, no fueron como las inculcadas por los colonos venidos de Inglaterra al Norte de América, y que, según la observación tan juiciosa del ilustre estadista Mr. Root, la capacidad del self-government no es un don natural del hombre sino un arte que hay que aprender.

Pasado ese penoso período de aprendizaje, la mayor parte de las repúblicas marcha hoy con paso firme en el camino de su desenvolvimiento y progreso. Atestiguan esto el incremento de su comercio exterior; el desarrollo de sus vías de comunicación; el impulso dado a la instrucción pública y el ejercicio libre y honrado del derecho de sufragio, prenda de orden y de buena administración. Ese movimiento de progreso se acentúa cada vez más y toma un desarrollo que hace esperar un porvenir de grandeza y bien estar general.

No hay en las relaciones internacionales de las repúblicas americanas nada que las desvíe del camino del pacífico arreglo de sus diferendos. Las enojosas cuestiones de límites que tanto apasionan y que en años pasados fueron ocasión de varios conflictos, han sido ya o están en camino de ser resueltas por arbitraje. Este recurso es para los países débiles y pequeños un escudo de protección de sus derechos y una valiosa conquista en homenaje a la justicia.

Debo en esta ocasión, con profunda y sincera admiración recordar en esta conferencia la bien hechura influencia que en la política de paz y concordia universal ha tenido la dirección impresa por Mr. Root a las relaciones internacionales de esta república, colocándola a la vanguardia de los pueblos modernos, como el porta-estandarte del derecho. La simple relación de sus actos, sin comentarios ni detalles, basta para dar idea de la rectitud y generosidad de miras con que tan gloriosamente ha interpretado el espíritu de justicia que caracteriza la gran mayoría del pueblo americano. En su histórico viaje a la América del Sud, el distinguido ex-Secretario de Estado y actual Senador por Nueva York, interpretó con elocuencia sincera los generosos sentimientos de su poderosa nación, cuando con estas memorables frases delineó un programa completo de concordia internacional pan-americana:

We wish, dijo, "for no victories but those of peace; for no territory except our own; for no sovereignty except the sovereignty over ourselves. We deem the independence and equal rights of the smallest and weakest member of the family of nations entitled to as much respect as those of the greatest empire, and we deem the observance of that respect the chief guaranty of the weak against the oppression of the strong. We neither claim nor desire any rights, or privileges, or powers that we do not freely concede to every American Republic. We wish to increase our prosperity, to expand our trade, to grow in wisdom and in spirit, but our conception of the true way to accomplish this is not the pull down others and profit by their ruin, but to help all friends to a common prosperity and a common growth, that we may become greater and stronger together." (1)

La absoluta convicción con que tan hermosos principios fueron proclamados por el señor Root, bastó para disipar desconfianzas; destruir preferencias y formar una atmósfera de armonía y acercamiento que el tiempo y nuevas pruebas de esa política de respeto por el derecho que la soberanía de las demás Repúblicas han cimentado, lo espero de una manera permanente.

Las Repúblicas hispano-americanas recibieron con calor las palabras de amistad contenidas en esas declaraciones, tan llenas de nobles y luminosos ideales, cuyo reflejo formó un ambiente bienhechor de justicia y confraternidad pan-americana.

A los esfuerzos del señor Root se debió en gran parte el que en la segunda conferencia de la Haya estuvieron representadas todas las Repúblicas americanas y tomaron parte en sus deliberaciones con el mismo rango de entidades soberanas é independientes que las demás naciones allí congregate.

En esa misma conferencia y siguiendo sus instrucciones, los delegados de los Estados Unidos introdujeron y obtuvieron la adopción del principio de prohibir el uso de la fuerza y el cobro compulsivo de obligaciones contraídas por un gobierno en favor de los súbditos de otras naciones.

Este acuerdo ha puesto término a una de las más vergonzosas prácticas y al abuso más injusto de la fuerza. La verdad es que casi sin excepción alguna, en todos los casos de intervención armada, en que los países grandes hacían de juez y parte, la coerción se ejercitaba en beneficio de reclamamos absolutamente fraudulentos, hechos por aventureros que aprovechando del desorden de algunas repúblicas, obtenían concesiones depredativas por tener una base de reclamo.

Con la celebración de los veintim tratados de arbitraje internacional, negociados con la mayor parte de las naciones de Europa, de la América y del Asia, el señor Root ha colocado a los Estados Unidos a la vanguardia de los pueblos que buscan la justicia en el derecho y ha dado así un impulso saludable y un ejemplo edificante a los demás pueblos para desterrar la fuerza de la solución de toda contienda internacional.

La América del Sud debe a este gran hombre de Estado otro acto de alta y muy importante significación. En el tratado de arbitraje con Inglaterra sobre la debatida cuestión de las pesquerías de la corta norte del Atlántico, se ha nombrado como uno de los árbitros dirimidores al señor L. M. Drago de la República Argentina. Por primera vez en la historia de los pactos internacionales de dos grandes potencias y tratándo.

se de un asunto tan delicado, se llama como juez a un ciudadano de la América Latina. Esta designación tan honrosa para el señor Drago, es a la vez un acto de trascendental significación por el que tanto los Estados Unidos como la Inglaterra reconocen que los hombres de Estado de los pueblos de la América Latina poseen el alto fondo de honradez y la aptitud para juzgar con sano y recto criterio las complicadas cuestiones que afectan sus intereses, y por lo mismo merecen la confianza de que su fallo ha de consultarse con imparcialidad todas las exigencias de la justicia y la equidad. Es un paso más en la participación abierta a las nacionalidades americanas en la común labor de consolidar el imperio de la justicia internacional.

No he de cansaros haciendo la completa reseña de los trabajos del señor Root en el restablecimiento de las buenas relaciones con Colombia y Venezuela; la pacificación de las repúblicas de Centro América; los acuerdos para suavizar las asperezas aduaneras con Alemania y Francia; la delimitación de la política de concordia y mutua consideración con el Japón y la China. Todos esos actos llevan en sí un sello de perfecto y admirable espíritu de lealtad y buena fe, timbre de más glorioso de un hombre de Estado.

La providencia ha plantado en lo más profundo del espíritu humano una chispa divina de amor y de justicia queen todo tiempo y en todas las sociedades, es la fuerza que lo sostiene y dirige. El ruido ensordecedor de las fábricas; el impulso dominador del vapor y la electricidad, que han anulado el espacio y vencen al tiempo, en su carrera incesante, la grandeza y la magnificencia de las ciudades; el orgullo y el poder de un pueblo en el apogeo de su fuerza y de su progreso; son simples manifestaciones de bienestar y adelanto material, que pasan como han pasado otras grandezas y otras civilizaciones cubiertas hoy con el polvo del olvido. Hay sin embargo algo que sobrevive a ese triste desaparecimiento; son los ideales que animaron esos pueblos é iluminaron su camino y que viven y se perpetúan señalándonos nuevos horizontes de paz y de armonía.

Los que acusan al pueblo americano de no tener otra preocupación que la del "all mighty dollar" no conocen ni han estudiado a través de esa asombrosa y febril actividad industrial, un aspecto menos bullicioso pero más ardiente y profundo, que es la expresión de los generosos sentimientos de ese gran pueblo y muestra cuán falsa es la idea de suponer que todo está aquí sujeto a la equivalencia de pesos y centavos.

Si tal fuera habría que desesparar del triunfo final del derecho, como la shprema manifestación de la democracia.

Por fortuna no existen en vano en el corazón del hombre esos nobles sentimientos de justicia y fraternidad. En parte alguna se encuentran más hermosas y numerosas muestras del culto que aquí se les rinde. Esta misma conciencia consagrada a fomentar y difundir las ideas de paz internacional, es una hermosa prueba del vigoroso sentimiento nacional que condena el arbitraje internacional.

El pueblo que con firme protesta levantó su voz condenando a los asesinos de indefensos judíos y de pacíficos armenios; que con admirable desinterés ha prestado su apoyo y su ayuda a una nación vecina para consolidar su independencia; que derramó torrentes de sangre y de dinero para estirpar la esclavitud de su seno y que siempre la primera en prestar su ayuda en los grandes infortunios, ha respondido con generosa prontitud al socorro de las destruidas poblaciones italianas; es sin duda el llamado a llevar el pabellón del arbitraje internacional a la vanguardia del mundo, porque además tiene la fuerza y el poder bastante para hacer respetar el derecho y defenderlo, como que en él está basada su grandeza.

La fuerza del sentimiento moral, que en este país se muestra tan vigoroso en fa-

vor de los ideales de paz y confraternidad internacional, es un factor importante en favor de su adopción final. Guiadas por esa luz de justicia que irradia la magnífica constelación de estrellas que forman el pabellón de esta gran república, los demás pueblos de América avanzarán firmes en el camino del derecho para establecer el reinado de la justicia que es la eterna ley del universo dictada por aquel que tiene su solio en el espacio sin fin.

(1) "Nosotros no deseamos otras victorias que las de la paz; otro territorio que el nuestro; otra soberanía que la soberanía sobre nosotros mismos. Nosotros estimamos la independencia y la igualdad de derechos del más pequeño y débil miembro de la familia de naciones con título al mismo respecto que el que se tiene por los del más grande imperio, y consideramos que la observancia de ese precepto es la principal garantía del débil contra la opresión del fuerte. Nosotros no reclamamos ni deseamos otros derechos ni privilegios ni poderes que los que libremente concedemos a todas las repúblicas americanas. Nosotros queremos incrementar nuestra prosperidad, expandir nuestro comercio, crecer en riqueza, conocimiento y espíritu; pero conceptuamos que el verdadero camino para conseguir esto, no es el de dañar a los otros y aprovecharse de su ruina, sino ayudar a los amigos para una prosperidad común y un común engrandecimiento que nos haga más grandes y más fuerte al mismo tiempo".

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA CAPITAL
SUCRE POR EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DR. ISMAEL MONTES, AL COLOCARSE EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO EL AUTÓGRAFO DEL ACTA DE LA INDEPENDENCIA.

La República recuerda en estos momentos, embargada por patriótico entusiasmo y dominada por noble gratitud, uno de los trascendentales acontecimientos de su historia: aquel que generó con acción inteligente, el grito de libertad lanzado desde las nevadas cumbres del Alto Perú a los pueblos de la América del Sud.

Parece destino providencial de los centros sociales de esta nacionalidad, el de ser los encargados de ejecutar tan altísima misión histórica, cuando el poder extranjero tenía afirmado su gobierno colonial y aun podía engorullarse de que el sol de Carlos V brillaba sobre el mundo sin ponerse.

El movimiento inicial de 1809 fué una revelación.

Los pueblos del Continente sentían ya correr las brisas de la libertad en las ciudades y en las aldeas. Un sentimiento de independencia acariciaba el alma de la raza americana y la agitación con poderoso impulso: era el sentimiento de la justicia. Un ideal desconocido atraía la atención de los pensadores: era el ideal del derecho. Un llamamiento extraño resonaba en los hogares, en los templos, en las aulas: era el llamamiento del patriotismo.

Había llegado la hora de la redención social y, para cumplir, las eternas coincidencias de la historia habían formado también a los hombres fundiéndolos en el crisol del heroísmo y dando a sus almas el soplo inmortal de la convicción. De la convicción que es el gran poder que transforma a los hombres y a los pueblos, que engrandece a los pequeños, que vence a las fuerzas rudas de la naturaleza, que contrarresta a la acción tenaz del destino.

Poseer la convicción de la victoria es vencer.

Los patriotas que iniciaron nuestra emancipación política tuvieron fe y convicción en la empresa titánica que acometían y eso les bastó para luchar.

Sacrificaron al ideal, vida, hogar y fortuna y se lanzaron con fe ardiente a la gran campaña de la libertad.

Un solo y sagrado impulso guiaba sus acciones: el cumplimiento del deber.

La patria esclava les impuso

la obligación de romper sus cadenas y obedecieron sin vacilar.

Conocéis, señores, la épica historia de los quince años; ese largo período de lucha incesante y de perpetuo sacrificio, para conquistar la libertad y constituir la patria soberana.

Pasan todavía por nuestra atónita mirada, como visiones de una odisea inmortal, batallas y combates, horrores y sacrificios, lampos de gloria y penumbras de infortunio, gemidos de dolor y gritos de esperanza, hasta concluir con el coronamiento heroico del triunfo en los campos de Junín y Ayacucho.

La República fué! El ideal de 1809 tomó cuerpo; se encarnó en la patria libre de 1825.

Las generaciones nuevas prosiguieron, con la misma fe y convicción la magna obra de constituir el Estado independiente. A los guerreros reemplazaron los legisladores y los hombres de pensamiento.

En esta misma heroica capital, la Asamblea de 1825 proclamó solemnemente, ante Dios y el mundo, la independencia de Bolivia.

Y aquí estamos, señores, reunidos en este acto solemne y en este sagrado recinto, para hacer una nueva consagración histórica. Venimos a depositar en el templo de la ley, con intenso reconocimiento y noble gratitud, nuestra fé de bautismo, nuestro título de abuelo como nación libre y soberana; la reliquia augusta que nos señala un puesto de honor en el concierto de los pueblos civilizados. Venimos a dejar aquí, donde flota activa el alma nacional y se mantiene leal y fuerte el sentimiento del deber, el acta de nuestra independencia: documento venerado de la libertad.

Pero, si es grande y solemne el acto material de colocar esta reliquia en un lugar de honor de la sala de sesiones del Congreso Nacional, como valioso recuerdo histórico, es más elevado y trascendente el sentido moral que para el deber cívico representa.

Este documento, si nos recuerda los esfuerzos y sacrificios que emplearon nuestros mayores para fundar una patria libre, nos señala también deber de conservarla noble, activa y fuerte, a través del tiempo y de la historia.

Cada generación tiene una misión que cumplir.

La nuestra, más activa é intensa, a medida del progreso que alcanzan las instituciones y de las necesidades que crean el trabajo y la actividad, debe ser la de realizar el perfeccionamiento político, la cultura moral, el aumento de la riqueza pública y la grandeza de la Nación. preparando, sin desfallecimientos, con suma energía en la voluntad, los elementos de su futura reintegración.

Debemos fundar sobre las bases de la libertad y de la justicia, el monumento de la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Debemos mantener viva y fuerte la convicción de nuestros mayores, para realizar los nuevos ideales.

Los fundadores de la República lucharon con perseverancia inquebrantable para lograr el patriótico propósito de establecer un Estado libre en América.

Debemos nosotros imitarlos, renovando sus esfuerzos, cumpliendo con varonil entereza los deberes que nos impone nuestra calidad de ciudadanos de un pueblo libre.

El pesimismo es el gran enemigo de las naciones, porque debilita las mejores energías, destruye las más sanas intenciones, enerva los más nobles sentimientos.

Conservemos la virilidad de nuestra raza, fortaleciendo con el recuerdo de nuestra gloriosa historia, el sentimiento nacional; séamos fuertes por medio de la unión y del trabajo, para avanzar con paso firme al porvenir.

Si nuestros antepasados hicieron de Bolivia una patria libre é independiente, completemos su obra haciendo de ella una república próspera y fuerte.

A L.—Viva y apaguéase su
Vende. Yanacocha 48 a 60
1 m. My 29

Día Social

Don Ignacio Calderón
Ayer en la tarde ha llegado en tren expreso a esta ciudad, de la capital de los Estados Unidos de Norte América, el señor don Ignacio Calderón, acompañado de su estimable familia.

Distinguidas señoras y caballeros de nuestra sociedad salieron al alcance de la familia Calderón, que goza de extensas vinculaciones y de simpatías muy pronunciadas en los círculos sociales de La Paz.

Regresa el señor Calderón al suelo patrio, después de haber ejercido durante largos años y con una asiduidad digna de encomio, las elevadas funciones de Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

De carácter bondadoso, franco y expansivo, era el señor Calderón en la capital norteamericana, un amigo cariñoso para todos nuestros compatriotas que visitaban Nueva York.

Al saludar al señor Calderón en su arribo a esta ciudad, nos es grato desearle feliz permanencia.

Sensible fallecimiento
Ayer en la mañana ha sido sorprendida la población con el sensible fallecimiento del apreciable caballero, don Víctor Baldovio, que ocupaba un importante cargo en el Banco de Chile y Alemania.

La noche del lunes se hallaba el señor Baldovio departiendo con sus amigos en los salones del Club Social, habiendo abandonado ese recinto después de las 10 de la noche.

En la mañana, de ayer cuando se apersonaron a su domicilio, solo encontraron el cadáver de Baldovio.

Sus restos mortales serán conducidos en la mañana de hoy al Cementerio Público a las 9.

Defunción
Ha fallecido el señor Abel Vacca Vega. La traslación de sus restos a la última morada tendrá lugar hoy a las 9 y 30 a. m.

El señor La Faye
Para esta tarde se anuncia la llegada a esta ciudad del Ministro de Guerra, señor Julio La Faye.

La señora de Adrián
Una involuntaria distracción al corregir las pruebas de galera de nuestro número anterior, ha hecho que no aparezca el nombre de la estimable señora Ernestina de Adrián, entre las Consejeras propietarias de la nueva institución, la Sociedad Protectora de la Infancia; pues dicha señora ha sido elegida el día de la primera reunión con todas las demás señoras que forman el Directorio de esa benéfica agrupación.

Victor M. Baldovio

La muerte acaba de extinguir una joven existencia, consagrada al trabajo, al cariño de la familia y al afecto de sus amigos.

Hombre modesto, honrado y leal, desempeñó en la sociedad un papel distinguido, mereciendo la confianza de todos y el afectuoso interés de sus compañeros.

Su carácter suave, franco y noble le atraía simpatías; siempre se podía contar con su corazón.

Ligados desde la primera juventud con una amistad que nada pudo destruir, conocimos íntimamente su alma sencilla y abierta a las más bellas impresiones del sentimiento.

Hablaba en la amistad el refugio para todas sus amarguras y practicaba un delicado altruismo en sus relaciones sociales.

Fundador de la "Sociedad Sucre", fué uno de sus miembros más entusiastas y decididos, sin pretensión alguna; pues no le gustaba buscar posiciones, honores ni aplausos. Era modesto, sincero, le gustaba vivir tranquilamente, en completa armonía con todos.

Liberal, como todos los jóvenes que buscan para la patria el progreso y el bienestar, fué un buen soldado: sus convicciones fueron inquebrantables; su amor a la bandera, inmovible.

Soldado del trabajo, ha caído en el campo de la lucha por la existencia, consagrado hasta el fin a la noble faena.

Ha pasado su existencia, sin la agonia del vencido, desde el escritorio a la tumba.

La muerte le ha encontrado en pie, sereno, resignado y firme.

¡Uno más!
Uno más de esos viejos compañeros de la edad de los amores y de las venturas, de los deseos y las esperanzas, caído en la jornada de la vida!

Vacío en las filas, vacío en el alma.

Paz infinita para este noble vencido de la vida.

Recuerdo eterno para este amigo, de las mejores horas de la existencia!

J. C. V.

Millones de Señoras y Señoritas
aprecian la
Crema del Harem
Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

CHALET EN ALQUILER
«El Ahorro del Hogar» ofrece en alquiler una de las casas que posee en la Avenida 6 de Agosto, frente al Colegio Militar. Los interesados pueden dirigirse a la oficina de dicha institución.

La Paz, junio 5 de 1909.
El Gerente.

Aviso de Galvanoplastia

Dorados, Plateados, Niquelados, Encobrados, Barnizados, Metalizaciones, Aleaciones metálicas, Decoración y Coloración química-eléctrica; sobre toda clase de artículos de metal en general. Precios sumamente módicos.

Dirigirse: Fábrica de Clichés de Ernesto Palza S.—Casilla No. 52.

Oficina: calle Ayacucho No. 105.

EN VENTA—Se ofrece una casa nueva, situada en la calle de la Recoleta No. 53. Los que interesen en comprarla pueden verse con la propietaria en la misma casa de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

5 v. 2627

ANTES DE PODER
utilizarnos, es menester extraer el hierro ó oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la **PREPARACION DE WAMPOLE** en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra a los facultativos tanto como deleita a los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. «El Sr. Dr. José M. Guioiza dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó a notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco.» En las Boticas.

SAN ENRIQUE DE CERROS.—No habiendo tenido lugar la junta general de accionistas que se convocó para el 20 del actual mes, ella se efectuó el día jueves 1.º de julio próximo a las 4 p. m., en casa del señor Isaac V. Villa.

La Paz, junio 21 de 1909.
El Secretario.

5 v. 2626

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Miércoles 23.—Sta. Agripina

mr., s. Juan, s. Felix.

BOTICA DE TURNO

Para la 1a. quincena la Botica Boliviana

¡¡IMPORTANTE!!

Se ofrece en venta la casa No. 29 de la calle Pichincha, la que fué del doctor Sebastián Calderón.

Referencias en la misma casa.

Los niños y el centenario
Está definitivamente resuelto que los niños que concurrirán a las escuelas municipales, tomen participación en los festejos que prepara el pueblo de La Paz, con ocasión del primer centenario del 16 de Julio de 1809.

La actuación de los niños en dichos festejos, será uno de los puntos más salientes del programa que en breve se dará a la circulación.

Se efectúan con todo empeño los preparativos necesarios para dotar a los niños de los respectivos uniformes militares, que serán proporcionados por el H. Concejo Municipal.

La confección de estos uniformes se hará en los talleres de la Penitenciaría.

Un discurso del presidente

Publicamos en la sección respectiva, el discurso que pronunció el día 25 de mayo, en la capital de la república, el señor presidente, doctor Ismael Montes, en el momento de fijarse en el salón de sesiones del congreso nacional el acta auténtica de la independencia.

El interés con que fué escuchado y los estrepitosos y uniformes aplausos que arrancó el selecto cuanto numeroso auditorio, revelan la importancia del discurso, que se encuentra a la altura del acontecimiento que se conmemora en aquel festival.

En breve publicaremos el discurso que pronunció el mismo señor presidente en la inauguración de la escuela normal.

Rectificación
Se ha apersonado en nuestra redacción, el señor Luis Torrico R., que desempeña el cargo de cajero de la Empresa "La Constructora" con objeto de una aseveración que carece de toda verdad, publicada en el No. de ayer del diario "La Epoca" en la sección de comunicaciones, y hacer constarlo siguiente:

Que el día sábado en la tarde, fecha diez y nueve, en momentos en que debía efectuarse el pago semanal de jornales a los peones indígenas, se presentó en las oficinas de dicha empresa un joven que respondió al nombre de A. Armaza, como encargado del cobro del impuesto de prestación vital y con su respectiva libreta de recibos, quien se insinuó con el cajero señor Torrico, para que al tiempo de dársele a cada uno de los peones sus jornales de la semana, descontara el valor del impuesto de dos bolivianos; a lo que dicho señor Torrico le contestó en sentido de que no tenía autorización del Gerente, para verificar ningún descuento. A esto, el cobrador A. Armaza dijo que en tal caso, él haría la cobranza de su cuota, poseyéndose al efecto en la puerta de la oficina y cobrando a cada peon conforme salían recibiendo sus pagos de jornales sin que a tal acto hubiese concurrido el meritudo cajero señor Torrico.

¿Última sesión?

Un colega local da la noticia de que el H. Ayuntamiento ha celebrado su última sesión.

Si al pie de este anuncio se consignara el hecho de que el Concejo sesionará todos los días a horas 10 a. m., se habría creído que el H. Ayuntamiento ha dejado de existir.

¿Qué significará aquello de última sesión?

Ayuntamiento

Continúan con todo empeño las reuniones matinales de los miembros del H. Concejo Municipal, reuniones que están exclusivamente destinadas a los asuntos referentes al Centenario de la Gloriosa Revolución del 16 de julio de 1809.

En la mañana de ayer asistieron a esa cita, los ediles señores Muñoz, Ormachea, Ascaranza, García, Villegas, Morales, Atristain, Salinas y Cáceres.

Estuvo también presente el Gerente de The Bolivian Rubber Company, con motivo de tomar conocimiento de los trabajos referentes a las iluminaciones e instalación del servicio de alumbrado eléctrico en las plazas, paseos y teatro.

La reconocida filantropía de la Compañía de que es representante el indicado caballero, ha dejado sentir una vez más su acción, pues ha manifestado, en nombre de sus representantes, que como de costumbre no cobrará nada por las iluminaciones del teatro, en las funciones patrióticas y de beneficencia, que se efectúen con motivo de las fiestas Julias.

San Juan

Mañana celebra el mundo católico y parte del que no lo es, la festividad del Precursor San Juan Bautista, a quien se dice que dió a Dios el que con ser Dios no lo tuvo. Nuestro pueblo afecto a conservar ciertas costumbres que están ya en oposición con la cultura y adelantos de la localidad, tiene todavía especial inclinación al juego con agua, es decir a mandar sobre el descuido transiente un balde de agua sin decirle siquiera por cortesía agua vá.

Como esto está reñido con la libertad del libre tráfico, que tanto se reclama, llamamos la atención de la policía de Seguridad, por que la Urbana duerma muy temprano.

En los Sagrados

Corazones
Hace algunos días que con más o menos insistencia circula el rumor de haber fallecido dos religiosos de esa orden, hecho del que no se tuvo conocimiento en el colegio y mucho menos en el público.

Como la noticia llegase hasta nuestra mesa de labores, nos trasladamos a dicho plantel y tomamos algunos datos de una de las religiosas, la que nos asegura ser inexacto tal rumor.

Por ese motivo reservamos a información, pero ayer nuestro colega, "El Tiempo", se ocupa extensamente del asunto y dice: "Estas religiosas, siguiendo una práctica establecida por ellas, en otras ocasiones, parece que han enterrado a sus compañeras, en el panteón, que posiblemente se encuentra debajo de la capilla de la huerta".

A fin de poder dar una información más fidedigna, hemos estado ayer en ese Colegio y visitado el panteón, donde hay 18 nichos, de los cuales están ocupados 6 con los restos mortales de las siguientes religiosas: Sor María de San Pablo, del Buen Pastor y Sor Encarnación Sor Josefa, Sor Carlota, Sor Margarita, y Sor Eufemia de los Sagrados Corazones, encontrándose desocupadas las restantes bóvedas.

Al inquirir datos sobre M. Adela y M. Petronila nos han dado los siguientes: "Jamás hemos dicho que Madre Adela había bajado a Obrajeros. Bien saben todas nuestras antiguas alumnas que el clima le es enteramente contrario y conocen su enfermedad ocasionada por un derrame cerebral.

"En cuanto a Sor Petronila, no solo ella bajó a Obrajeros, sino otras tres más para convalescer de la influenza, quedando allí una quincena. Regresaron en el coche que nos prestó el señor Noel Berthín y no está gravísima como dice "El Tiempo".

"Nuestra cripta, está condecorada en un depósito de cal; invitamos a todas las personas que deseen verla". Esta es información que ofrecemos a nuestros lectores y la cual lleva el sello de la verdad, puesto que la hemos tomado de fuente autorizada y en el lugar donde se denuncia el hecho, no creemos se hubiese rehusado, dados los conocimientos y respetos que por su ilustración guardan a las leyes las religiosas de los Sagrados Corazones.

Tampoco creamos que haya intención de efectuar un daño a la institución, en la noticia publicada, y solo sí, una información tomada en fuente que no tenía exacto conocimiento del hecho.

Los Bancos de la ciudad
Hace algunos días comuni-

camos a nuestros lectores la generosa cooperación del propietario del Banco Mercantil de Oruro señor Simón I. Patiño, para las fiestas del Centenario de Julio; hoy nos es grato anunciar que hace tres días, ha quedado también arreglada una operación análoga, con los Bancos Industrial y Agrícola de esta ciudad, los que no han permanecido indiferentes a las necesidades del gobierno de la comuna en el momento del gran día de La Paz.

Como lo anunciamos oportunamente, el Banco Bolivia y Londres, fué el primero en dárle a la soledad del Ayuntamiento concediéndole un adelanto de Bs. 60,000. Se espera también, que los acudidos papeños, que no son pocos, prestarán su poderoso concurso, pues todos estamos obligados a trabajar por que el Centenario de la Revolución de Julio, sea celebrado como lo merece ese gran acontecimiento.

Centro comercial

Los miembros del Centro Comercial, antigua y prestigiosa agrupación de empleados, ha resultado en su última reunión tomar algunas medidas que concilien los intereses de sus asociados y los de la subsistencia de la institución, cuyos fines de instrucción y beneficencia son por demás conocidos. En esta virtud se ha acordado lo siguiente:

1o.—Quedan canceladas todas las cuotas devengadas hasta el 30. de Junio de 1908; debiendo los socios pagarlas desde el 1o. de Julio del mismo año.

2o.—Quedarán definitivamente separados del seno de la sociedad, los socios que no hayan comenzado a pagar sus cuotas, hasta el 1o. de Julio del presente año.

Con esta medida impuesta por las circunstancias, tenemos seguridad, que el tesoro de esa institución volverá a su antiguo y bonancible estado.

Denuncia criminal

Se ha puesto en conocimiento de la Policía de Seguridad el hecho de que la Señora Teresa Salguero v. de Regnerin fué atacada en su domicilio ayer a la una p. m. por Giraldo, Felipe Moreno y familia, quienes destruyeron las cerraduras de las puertas de la habitación de la damnificada han tratado de victimarla.

El hecho pasará a conocimiento del Ministerio Público, porque además se asegura que han cometido robo de dinero.

Insana

Ha sido remitida a la Central de uno de los correccionales del Cerro, una mujer que había tenido la desgracia de perder la razón.

Fué inmediatamente trasladada al Landeta, para su curación.

Concurso histórico
Habiendo cesado en sus funciones el Comité Patriótico del Centenario de la Revolución de Julio, el H. Concejo Municipal, en su sesión de ayer, ha nombrado el *jury* que debe calificar los trabajos presentados al concurso histórico literario que se convocó, con motivo de las próximas fiestas Julias.

El indicado *jury*, está compuesto de los siguientes señores: Francisco Iraizos, José María Camacho, Víctor Muñoz y Reyes, Luis S. Crespo y Jenaro Gamarra.

JUDICIAL

TURNOS JUDICIALES

En lo *civil* se encuentra el señor Juez 10. de Partido. Este cargo se halla en acéfala—Secretario señor Angel Alvarez.

En lo *criminal* se encuentra el mismo juzgado para decretos de acusación.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

En lo *civil* para demandas de menor cuantía y verbales, se encuentra el Juez 30. de Instrucción doctor Sixto Bustillo R.—Actuario Sr. Elidoro La Rrea.

En lo *criminal*, para denuncias y querrelas, se encuentra el mismo juzgado.

AGENTES FISCALES

De turno en lo *civil* durante la semana, el doctor Celso D. Armaza.

En lo *criminal* el doctor Ricardo Salinas L.

AVISOS NUEVOS



Ha fallecido el señor **Victor M. Baldivieso** (Q. E. P. D.)

La Sociedad Sucre, de la que fué miembro fundador, ruega a los amigos del extinto se sirvan concurrir a la traslación de los restos de éste al Cementerio General el día de hoy a las 9 y 30 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la casa N.º 161 de la calle Yanacocha. La Paz, junio 23 de 1909.

PREVENCIÓN—La casa N.º 49 ubicada en la calle Jimenez, en la que ha tenido acciones Nicomedes Zamorano, que ha transferido sus derechos, y hoy no le asiste derecho alguno en el prenotado fundo, más que a Isabel Zamorano, Plácida Zamorano y Gregoria Asturizaga en la parte correspondiente al primer patio, marcada con la letra T. del plano, con la circunstancia que el señor Justo Monroy ha vendido su acción a la indicada Isabel Zamorano. También se hace constar que la venta fraudulenta de su acción, efectuada de una manera ilegal por Trinidad Zamorano a un incógnito, ya se tramita el respectivo juicio de nulidad de dicha venta de la acción correspondiente en el segundo patio, marcada con la letra O. del plano respectivo. Se hace esta prevención para evitar litigios en lo posterior.

Isabel Zamorano, Plácida Zamorano

LAPIDAS—En la Marmolería San José, hay constantemente gran surtido de lapidas en venta. Puntualidad como siempre. Calle Graneros No. 52, cerca a la capilla del Buen Pastor. Abdón Laguna.

INVITACION RELIGIOSA
Benjamín Lens, esposo, los hijos y demás deudos de la que fué—

Nefarí M. de Lens (Q. E. P. D.)

ruegan a sus parientes y amigos se dignen concurrir a la misa y honras fúnebres que en sufragio del alma de la extinta se celebrará el día de mañana a las 8 a. m.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, junio 24 de 1909.

AVISO JUDICIAL—El doctor Julio Indaburo, Juez 3.º de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de 15 del corriente mes, ha señalado el día 8 de julio próximo entrante hs. 2 p. m., para el remate de la casa N.º 78 situada en la calle 6 de Agosto, antes Santa Cruz, propia de los herederos de Francisca Foza, bajo la base de su tasación catastral de 2,000 Bs., por ejecución que los sigue el señor Celso D. Armaza, cobrándoles cantidad de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 22 de 1909.

Simón Peña C.

TIENDA CENTRICA—Se alquila, desde el 1.º de Julio el local N.º 15 y 17 de la calle Comercio. Para tratar en el escritorio del Hotel Guibert y Cia.

10 v. 2622

SE NECESITA—Para alquilar una tienda centrica. Para tratar en la «Corona de Oro» de

Schohaus & Cia.

AVISO JUDICIAL—El Dr. J. Upiano Benavente, Juez 5.º de partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 25 del mes en curso, horas 2 p. m., para el remate de cuatro mil setecientos sesenta acciones de la mina Monte Blanco, pertenecientes a los herederos del que fué don Eduardo Péron, bajo la base de tres mil cuatrocientos setenta bolivianos (Bs. 3,470) rebajadas que han sido la tercera décima de su tasación pericial, en el juicio civil ejecutivo que sigue el señor Guillermo M. Morris, Director Gerente del Banco Industrial con los expresados herederos, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho re-

mate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 18 de 1909.

José P. Bilbao Ll.

2 v. 2626

REMATE JUDICIAL—El Dr. Julio Indaburo, Juez de Partido 3.º de esta Capital, etc.

Por auto de 8 del mes en curso, ha señalado el día 25 del presente a las 2 p. m., para el remate de la casa marcada con el No. 63, situada en la calle Sagárnaga de esta ciudad bajo la base de veinte y seis mil bolivianos (Bs. 26,000), precio de su tasación catastral, propia del señor Dionisio Aguirre y por ejecución que le sigue el Banco Industrial, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 12 de 1909.

P. O. del S. J.

Simón Peña C.

2 v. 2626

MUY OPORTUNO—En Via-cha entre las estaciones de Guayqui y Oruro, se da en alquiler dos espaciosas tiendas aparentes por su posición excelente para negocio.

Dirigirse a Moisés Rivas, Tiahuanacu.

4 v. 2626

CHACARILLA EN ALQUILER—Se ofrece una en el valle de Miraflores (Potopoto), con habitaciones cómodas para una familia, dos baños y agua potable. El alquiler será convencional y se dará también habitaciones sueltas.

Los interesados pueden dirigirse a la tienda N.º 8 calle del Comercio, al lado de la de don José Martorell.

Rigoberto Iturri

—ABOGADO—

Estudio, Chirinos N.º 96 casa donde se halla el Banco Alemán Transatlántico.

Domicilio, Teatro N.º 128.

Correo casilla 43.

6 m. J. 22

EMPAPELADOS—Bueno de abonos y baratos.

Molduras doradas, finas, es- cogidas y a precios equitativos, en la tienda N.º 36 de la calle comercio al lado de la Botica Central.

15 v. 2616

GRATITUD—Etelvina R. v. de Aliaga, esposa, y los hijos del que fué doctor Claudio R. Aliaga, rinden su más profunda gratitud a todos los distinguidos facultativos de esta ciudad y especialmente a los doctores Abelardo Rodríguez, Manuel B. Mariaca, Claudio Sanjines T. y Adolfo Stoecker, quienes lo han asistido durante su larga y penosa enfermedad, con toda asiduidad y esmero como médicos de cabecera.

Igualmente hacen extensiva su gratitud a los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús, Recoletos y demás comunidades religiosas, así como a los diversos órganos de la prensa de esta localidad, a todas sus amistades y relaciones que en momentos tan aflictivos les han honrado con sus consuelos y su concurrencia a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General.

La Paz, junio 22 de 1909.

3 v. 2626

QUINARIO—Luisa G. v. de Landa 6 hijos, suplican a sus parientes, amistades y personas piadosas para que asistan al quinario, que con motivo del aniversario de su fallecimiento, se celebrará en sufragio del alma del que fué Quintín Landa, en el templo de la Catedral, en el altar del Señor del Haba a las 8 a. m., del día 23 al 27 del presente.

Agradece anticipadamente su asistencia.

La Paz, junio 22 de 1909.

3 v. 2626

ESTICO DE PALCA—Se hacen contratas por cualquier cantidad, garantizando la calidad y puntualidad.

Calle Colón N.º 48

15 v. 2618

SE ALQUILAN—Habitaciones amuebladas para hombres y un departamento cómodo sin muebles.

Calle Illimani N.º 36

10 v. 2623

SI NO HAN PROBADO TO—adavía el famoso

Te Ratón Puro

Pidan una muestra gratis de

W. E. Grace y Cia

1 m. J. 6

Calamina plana

ACABA DE LLEGAR

A la Barraca de Jorge Saenz

Al lado del Buen Pastor.

6 v. 2626

INVITACION RELIGIOSA
Avelina A. v. de Durán 6 hijos, en el segundo aniversario del fallecimiento del que fué—

Dr. Juan de Mata Durán

(Q. E. P. D.)

ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas, para que se dignen concurrir al quinario y misas de sufragio, que han de celebrarse en el templo de la Merced desde el día miércoles 23 del presente, a las 9 de la mañana.

Por tan señalado favor, agradecen anticipadamente.

La Paz, junio 20 de 1909.

3 v. 2625

CHACRA EN ALQUILER—Se ofrece una, situada en el Valle de Sopocachi. Dicha propiedad, con habitaciones cómodas para una familia, tiene su baño, agua potable y terrenos de sembrado. El alquiler será convencional, ya sea de toda la chacra o ya de habitaciones sueltas.

Los interesados pueden dirigirse a la casa N.º 164 calle Sagárnaga o bien a la calle Sacabaya N.º 82.

La Paz, junio 19 de 1909.

10 v. 2625

La Victoria

Freudenthal Hermanos

Calle Comercio 40 y 42

Calle Teatro 24 y 26

Acaba de recibir:

Abrigos negros y decolor (estilo japonés)

Abriguitos para niños de As- tracán con gorra

Calzones para señoras.

Camisetas para criaturas

Camisas para señoras con calzones.

Chalecos de fantasía, sumamente baratos.

Boas de piel.

Faldas inglesas.

Guañtes de abrigo para hombres.

Saquitos para criaturas con gorra.

Constantemente entran novedades de Europa.

1 m. J. 16

Stephan C. Blau

Calle Lanza 31 y 33

Tiene en venta:

Pianos Hartmann (todos tamaños)

Ropa interior del Dr. Jaeger.

Vinos del Rhin.

Vinos de Burdeos.

Vinos de Burgoigne.

Whisky Escocés.

Whisky Americano.

Papel para dibujos.

15 v. 2619

CARPINTEROS—Se necesitan 10 carpinteros competentes, se pagan buenos sueldos.

Maestranza «La Merced»

Casas Freudenthal & Pastor

6 v. 2623

POR MOTIVO DE VIAJE—Se ofrece en venta la casa N.º 103 de la calle del Recreo de esta ciudad y la finca denominada Incapampa situada en Coroico, Nor Yungas, propias de la señora Julieta v. de Cirveches.

La casa es de construcción moderna bien sólida y muy cómoda, tiene un departamento compuesto de diez piezas y con todo el confort deseable. En la planta baja hay un hermoso almacén con su sótano. La casa produce actualmente tres mil seiscientos bolivianos anuales.

La finca ha sido mejorada desde la fecha de su adquisición con extensas plantaciones de coqueles que han doblado su antigua producción. Tiene vega, montaña y terrenos a propósito para nuevas plantaciones de coqueles. Su peonada es buena y bien arraigada.

Referencia en la casa de la señora v. de Zuazo N.º 86 de la calle Yanacocha, donde vive la propietaria.

La Paz, junio 8 de 1909.

10 v. 2619

GRAN COMODIDAD—Se ofrece un departamento en alquiler, independiente, que consta de ocho piezas espaciosas, es el que ocupaba el señor Arturo Tompson. Dirigirse a la calle Bueno N.º 67.

10 v. 2624

W. H. Foulkes

Plazuela San Francisco

—VENDE—

Carbón de piedra

Cerveza americana «Pabst»

Whisky «House of Lords»

Chalona, charqui, chuño

Tabaco, cigarros y cigarrillos ingleses.

Oporto, Jerez y Pisco

Frazadas de lana

Ponchos de lana

Atiende toda clase de pedidos al interior.

COMPRA GOMA

1 m. J. 3

LA ELEGANCIA ITALIANA

(Calle Teatro 63, 65 y 67, esquina Comercio)—En ocasión de las fiestas del Centenario ofrece a su numerosa clientela un gran surtido de vestidos confeccionados para señoras y señoritas. También un gran surtido de sombreros confeccionados a la última moda.

Advierto también que recién he recibido un gran surtido de paja para sombreros de seda y de crino que pueden escoger todo a precio módico.

Vienna G. de Bruzzone

Modista.

2 m. J. 12

AVISO MUNICIPAL—Carro

Allegórico—Se invita al público a presentar propuestas en pliego cerrado, para el trabajo del carro alegórico de la «Revolución de Julio de 1809» confeccionado de gala para las próximas fiestas del Centenario.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría del H. Concejo hasta el día miércoles 23 del presente, hs. 3 p. m.

El Oficial Mayor.

La Paz, junio 19 de 1909.

4 v. 2624

Polo y la Borda Hnos.

CUZCO—PERU

Casilla de correo N.º 11

Dirección telegráfica: Polo

Productos de cacao al por mayor, ofrecen atender cualquier pedido de este producto a precios sin competencia

2 m. A 22

CASA—Se vende, situada en

Calle Comercio, con tiendas y departamentos.

Para pormenores, dirigirse calle Comercio 57 ó casilla correo 184.

15 v. 1624

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 621.840.80—
Previsión..... 154.149.75—
para futuros dividendos..... 172.972.27 “ 948.962.82

Bs. 6.948.962.82

Tasas de intereses y comisiones que desde esta rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 3 % anual
A tres meses plazo..... 3 1/2 “
A seis meses plazo..... 4 “
A nueve meses plazo..... 5 “
A doce meses plazo..... 6 “

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 10 % anual
Sobre Préstamos..... 11 “
Descuentos de Documentos..... 10 “
Contratos con Pacto de retroventa..... 10 “

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral
La Paz, marzo 1º de 1909.

Leche de Magnesita de Phillips

(MAGNESIA CONCENTRADA LIQUIDA)

Es el mejor remedio para los niños como para los adultos

Para la Acidez de Estómago, Flatulencia, Malestar después de comer o de beber o cualquiera forma de Diarrea, Jaqueca, Aritmia, Reumatismo o Gota. Es un aperitivo y purificador de la Sangre.

Es superior a todas las otras formas de Magnesita

Es la mejor para limpiar la boca, destruye los microbios y neutraliza la acidez y de este modo conserva los dientes e impide los caries. Estambién un buen Dentrífico.

Lo recetan los principales médicos y dentistas
Hhe Chas H. Phillips Chemical Co.—New York

JUANITA



JUANITA

El bello sexo da la preferencia al afamado género blanco

“JUANITA”

Se encuentra en todas las más acreditadas tiendas.

MARCA REGISTRADA

15 v. 2619

Vistas Fotográficas

— DEL —

Centenario de Mayo Sucre

FOTOGRAFIA CORDERO

Después de mi regreso de la Capital de República, he obtenido vistas interesantes del Centenario de Mayo; que en venta desde el 25 de Junio del presente, sea por series o por colecciones montadas en elegantes tarjetas o sea en Tarjetas Postales. Se atiende pedidos de cualquier punto de la República.

Desde hoy tendré el mayor cuidado de atender personalmente en el Arte Fotográfico. Está convencido el distinguido público de la localidad que la FOTOGRAFIA «CORDERO» es la más preferida por la modestia de precios. Retratos de arte al Velox y Bromuro. MINIATURAS al esmalte. Los precios al alcance de todas las fortunas y la entrega a las 48 horas, sin demora de ninguna clase.

VENTA de artículos fotográficos, aparatos instantáneos de mano y de taller, cubetas, prensas, caballetes, lámparas rojas, accesorios químicos, un gran surtido de tamaños de placas frescas de fabricación garantizada, PORCELANAS, sensibles, tamaños 18X24 y 13X18, PLANCHAS, 3 1/4 X 4 1/4, 9X12-9X18-13X18-18X24-24X30; papeles, velox bromuro y citrato brillante, tarjetas postales sensibles al velox y celodyne citrato. Venta al por mayor y menor.

Dirección Telefónica

Fotocordero

1m.J.13

Talleres entre la calle Mercado y

Ayacucho, junto a la Botica

Boliviana

JULIO CORDERO,

Fotógrafo—La Paz—Bolivia

JARABE

NER-VITA

DE HUXLEY

Produce Buena salud

Buena digestión

Sueño tranquilo

Manteniendo el sistema general en buena condición, tanto para el joven como para el anciano. No hay tónico más activo y seguro en sus buenos efectos que el JARABE NER-VITA DE HUXLEY.

BOTELLAS DE CINCUENTA DOSIS
DE VENTA POR TODA FARMACIA

The Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd.
Croydon, Londres.

VICTOR M. CUBA, MECANICO

Compono toda clase de máquinas de coser, maquinas de Escribir, Lámparas de Gasolina, Fonógrafos, Cocinas de Kerosene, Cajas de música, Lámparas de toda clase y todo lo que se relacione en mecánica
Calle Loayza N° 58. 1909.
La Paz, mayo 18 de
1 m. My. 19

Pianos

de la acreditada fábrica de

GEORGE HOFFMANN
de Berlín

Acaban de recibir y venden a precios sin competencia en

“LA MASCOTA”

REINOSO HERMANOS.

1 m. My. 22

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado. £ 1.000.000

Capital pagado..... “ 80.000

HASTA NUEVO VISO REGIRA L SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

Sobre depósitos Abona:	MONEDA	CORRIENTE
En cuenta corriente y a la vista.....	3 %	anual
A tres meses.....	4 “	id
A seis meses.....	5 “	id
A nueve meses.....	5 “	id
A doce meses.....	6 “	id

Sobre créditos cobra:

Avances en cuenta corriente.....	10 %	anual
Descuentos de Letras y otras obligaciones.....	9 “	id
Préstamos.....	11 “	id
Id con pacto de retroventa.....	9 “	id

COMISIONES:

Sobre cobranzas y remisión de fondos.....	1/2 %	id
Sobre depósitos en custodia.....	1/2 %	Semestral
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos a los interesados.....	1 “	id

La Paz, febrero 3 de 1909

Fábrica Nacional de Fósforos

Para compra de fósforos o cualquier otro asunto referente a la fábrica, dirigirse a la oficina calle Junín 19, altos, [casa del doctor Durán] de 9 a 12 m. y de 2 a 5 p. m. Teléfono 203.
1 m. J. 15

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
Reservas Marcos 4.170.000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán. Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, O. Puerto Montt, Santiago, Temuca, Valdivia, Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio e Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y transmite telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre principales ciudades del mundo, compra y vende letras, neda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso

El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista..... 3 %

“ “ “ “ 3 meses..... 4 “

“ “ “ “ 6 “ “ “ “ “ 5 “

“ “ “ “ 12 “ “ “ “ “ 6 “

“ “ “ “ a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 3 días de aviso después de 6 meses..... 6 “

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 “

GLYCO-THYMOL

(GLICO-TIMOLINA)

Está indicada en todos

Los Estados Catarrales

nasales, laringeos, gástricos, intestinales, utero-vaginales y rectales.

Para la Leucorrea (Catarral Uterovaginal) y afecciones de la orina. Dos cucharadas de Glyco-Thymoline en un litro de agua caliente en una jarra de fuente una o dos veces al día. También se debe usar con mucha fuerza en los tapones. Aplíquese por fuera con mucha fuerza cuando molesta la picazón.

Para Hemorroides (Almorranas). Después de cruzar el vientre, inyectando medio litro de agua caliente, al cual se ha añadido una pequeña cantidad de Glyco-Thymoline, dése una inyección de dos cucharadas, una mezcla de Glyco-Thymoline y agua en partes iguales, y téngase. Donde haya picazón, aplíquese Glyco-Thymoline para a la parte.

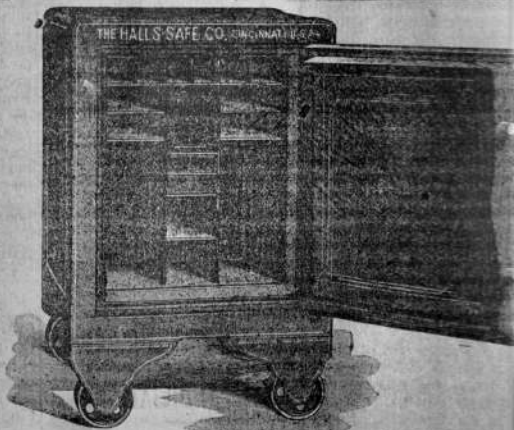
Se vende en todas las boticas de Importación.

PREPARADO SOLOAMENTE POR

KRESS & OWEN COMPANY

QUIMICOS FABRICANTES,

210 Fulton Street, New York U.S.A.



W. R. Grace y Ca.

Cajas de fierro “Hall”

Escritorios de “Hall” extra finos. Acaban de llegar.

1m. My 25

EN ALQUILER—Habitaciones con 6 sin muebles, a media cuadra de la plaza principal, calle Junín N.º 13.
15 v. 2613.

Samuel Pizarroso G.

ABOGADO

Buete: Avanecho 97.
Teléfono: 191—Casilla Correio 310.

